

Uso de las redes sociales virtuales en un grupo de estudiantes de un colegio femenino privado en Santiago de Chile: sus implicaciones psicológicas y algunos aportes sobre el tema¹

**Using social networking sites in a group of students
at a private girls' school in Santiago, Chile: its
psychological implications and some contributions on
the subject**

**Usando sites de redes sociais em um grupo de
estudantes em uma escola para meninas privadas
em Santiago, Chile: suas implicações psicológicas e
algumas contribuições sobre o tema**

Germán Torres Escobar²
Universidad de Los Andes, Chile

RECIBIDO: 22 DE AGOSTO DE 2014 • APROBADO: 17 DE OCTUBRE DE 2014

Para citar este artículo: Torres, G. (2014). Uso de las redes sociales virtuales en un grupo de estudiantes de un colegio femenino privado en Santiago de Chile: sus implicaciones psicológicas y algunos aportes sobre el tema. *Itinerario Educativo*, (64), 143-161

- 1 Artículo de investigación resultado de la Tesis de Grado presentada para optar por el título de magister en psicología, Universidad de los Andes de Chile, marzo de 2014.
- 2 Magister en Psicología de la Universidad de Los Andes (Chile). E-mail: gatorres@miuandes.cl

Resumen. El presente estudio tiene como objetivo analizar el uso de las redes sociales virtuales un grupo de estudiantes de un colegio femenino privado en Santiago desde la perspectiva de ellas, algunos padres y docentes. El diseño fue un estudio de caso institucional en el que se seleccionó una muestra por conveniencia y como estrategias de recolección de información se utilizaron dos cuestionarios ad hoc, grupos focales y entrevistas semiestructuradas. La información obtenida se estudia a partir de un análisis de contenido, que permite establecer las implicaciones psicológicas del tema y hacer una propuesta psicoeducativa que permita prevenir problemas por mal uso de las redes y aprovechar sus potencialidades para propiciar el aprendizaje y la buena convivencia.

Palabras clave. Alfabetización tecnológica, ciberbullying, grooming, redes sociales virtuales, sexting (Tesoro Unesco).

Abstract. The present study aims to analyze the use of virtual social networks in a group of students in a feminine and private school in Santiago taking into account their perspective, as well as some parents' and teacher's view too. The design was an institutional study case in which the sample was chosen by convenience criteria and data collection tools were two ad hoc questionnaires, focus groups and semi-structured interviews. The obtained information was studied with a content analysis, which allows establishing psychological implications of the topic and make a proposal that would prevent problems by misuse of the networks and their potential to promote learning and conviviality.

Keywords. Technological literacy, ciberbullying, grooming, virtual social networks, sexting (Thesaurus Unesco).

Resumo. O presente estudo tem por objetivo analisar o uso de redes sociais virtuais um grupo de estudantes em uma escola particular para meninas em Santiago do ponto de vista deles, alguns pais e professores. O projeto foi um estudo de caso institucional, no qual uma amostra de conveniência foi selecionada como estratégias de coleta de dados dois questionários ad hoc, grupos focais e entrevistas semi-estruturadas foram utilizadas. A informação obtida é estudada a partir de uma análise de conteúdo, que permite as implicações psicológicas da questão e fazer uma proposta permitindo que os problemas psico evitar o uso indevido de redes e explorar o seu potencial para promover a aprendizagem e convívio.

Palavras-chave. Alfabetização tecnológica, cyberbullying, higiene, redes sociais on-line, sexting (Unesco Thesaurus).

Antecedentes

Las redes sociales son espacios de intercambio de información y generación de relaciones que cobran cada vez mayor relevancia (Strom y Strom, 2012; Vallenilla, 2011; Prato y Villoria, 2010), que le ofrecen a los usuarios la posibilidad de crear un perfil o cuenta (Lorenzo et al, 2011) el que a su vez les da la opción de crear vínculos con las cuentas o perfiles de otros usuarios para compartir de manera instantánea archivos, mensajes de texto similares a los del chat (Doer, et al 2012; Martínez-Lirola, 2012) y seguir a otras personas alrededor de un tema de interés común. Por lo tanto, alguien que produce contenidos también produce conversaciones, y estas a su vez crean comunidades (Comm, 2009).

En cuanto a su funcionamiento, para participar en las redes sociales una persona necesita saber ingresar a Internet y registrar sus datos personales para luego crear su perfil y cuenta. Una vez hecho esto, la persona puede comenzar a compartir archivos, mensajes cortos o ir eliminándolos y actualizándolos de acuerdo a sus intereses y en la medida en que obtiene retroalimentación de otras personas.

De acuerdo con un estudio realizado por Seguí (2011) y Las Heras (2012) actualmente el acceso a Internet se ha masificado en la población de América Latina. En el caso particular de Chile, se estima que éste es uno de los países del mundo que dedican más tiempo a actividades relacionadas con las redes sociales virtuales.

Además, Seguí (2011) plantea a nivel descriptivo que en Chile cerca de 6,9 millones de personas visitan las redes sociales durante un promedio de 8,7 horas por visitante durante el mes y que entre los sitios más visitados están *Facebook* con 6,676 visitantes, *Windows Live Profile* con 1,443 visitantes, *Twitter.com* con 1,166 visitantes y *Fotolog.com* con 1,117 visitantes, pero en su estudio no se explican los principales motivos de uso de las redes sociales virtuales.

Igualmente, las redes aportan ciertas ventajas a las nuevas generaciones. Por ejemplo, les ofrecen la posibilidad de comunicarse y socializar; sin embargo, también presentan ciertos riesgos como el *ciberbullying* y el

acoso online, el *sexting* y la depresión por exclusión en las redes sociales (Schurgin y Clarke, 2011).

Si bien estos problemas (Véase Figura 1), no han sido reconocidas como patologías propiamente tal por la Organización Mundial de la Salud, pueden afectar la imagen y integridad personal de los menores de edad que acceden a las tecnologías de la información y de la comunicación, porque afectan negativamente sus patrones de vinculación con otros.

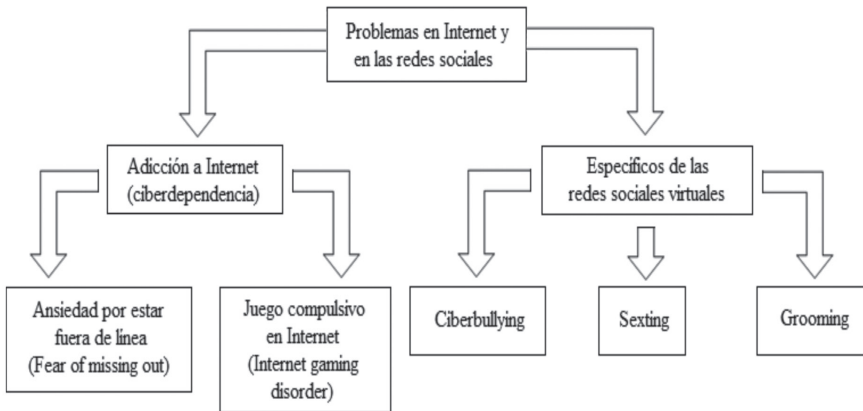


Figura 1. Problemas asociados al uso inadecuado de Internet y las redes.

Uno de los principales problemas para caracterizar semiológicamente este tipo de problemas radica en el hecho de que se producen oculta-mente y por ende es difícil de evidenciarlos a menos que las víctimas sean conscientes de estos problemas y los reporten efectivamente a los profesionales de la salud.

Otro problema, está en el hecho de que muchas veces es difícil obtener evidencia, ya que las interacciones virtuales en pantallas pueden ser sometidas a modificaciones por parte de los usuarios de las mismas.

La característica común a los problemas relacionados con el uso de las redes sociales virtuales como el *ciberbullying*, el *sexting* y el *grooming*, está en que las víctimas ven vulnerada su imagen social, en la medida en que la denigran o generan rumores acerca de la misma que hacen que la persona pierda la confianza en sí misma, sienta ansiedad y por ende deje de participar en diferentes actividades sociales al sentirse censuradas negativamente por otros.

Particularmente, el *ciberbullying* es una forma de acoso escolar que está en aumento (Shaw y Cross, 2012; Di Lorezno, 2012; Williams y Guerra, 2007) y que se produce cuando un menor o un grupo de menores de edad acosan a otro haciendo uso de un dispositivo tecnológico como un computador, un celular u otro, para enviarle mensajes o material ofensivo, de burla o de amenaza con el fin de ocasionarle daño o sufrimiento (Miró, 2012; Del Rio, Sádaba y Bringue, 2010; Ramos, 2010).

Respecto al *sexting*, éste consiste en la publicación virtual de fotografías propias o ajenas de desnudos completos o parciales por parte de menores de edad. Generalmente, envían éste material a escondidas a otros con la finalidad de conocer personas o de enviar mensajes de amor o de odio (Miró, 2012).

Muchas veces puede tratarse de una forma de manipulación de un menor hacia otro, como en el caso de una pareja de adolescentes que rompen una relación de noviazgo y uno de los dos envía fotos privadas a otras personas para desacreditar a su antigua novia o novio (Ferguson, 2011).

En situaciones en las que interviene un adulto en el manejo, solicitud o obtención de material con contenido erótico de menores, se produce chantaje de tipo sexual relacionado con el denominado *grooming*, que puede conducir a otro tipo de problemas como el abuso de menores y la trata de blancas (Miró, 2012; Kholos y Childers, 2011; Ibarra y Cols, 2005).

Frente a estos problemas, es responsabilidad de los padres de familia y de los colegios velar por la integridad y protección de los menores de edad estableciendo medidas de protección y acompañamiento que permitan prevenir y detectar la aparición de este tipo de problemas a tiempo para poder tomar las acciones de intervención requeridas según el caso (Cassidy; Brown y Jackson, 2012). Por ejemplo, pueden introducir programas preventivos con el fin de promover interacciones sociales positivas online (Cassidy; Brown y Jackson, 2012; Jones, Mitchell y Finkelhor, 2012).

Cuando se descubre que un niño o niña presenta un problema asociado al uso de las redes sociales virtuales como el *ciberbullying*, el *sexting* o el *grooming*, ya sea porque lo reporta directamente o porque sus padres o el colegio lo descubren éstos deben ayudar al menor. Para hacerlo, en forma efectiva deben actuar conforme a las normas del contexto en el cual se presenta el problema y teniendo en cuenta si dicho problema afecta su salud mental.

Independientemente de que se presente un caso problemático asociado al uso de las redes sociales virtuales o no, es responsabilidad de las instituciones educativas orientar y capacitar a los apoderados y estudiantes, para que tengan información y criterios claros sobre el tema para que puedan saber cómo actuar y manejar éste tipo de problemas.

Igualmente, es necesario que les enseñen a las estudiantes a través de talleres u otros espacios académicos, estrategias de comunicación asertiva, de toma de decisiones y de manejo adecuado del tiempo para que sepan hacer valer sus derechos, respeten la intimidad propia y la ajena y aprendan a relacionarse de forma satisfactoria con otras personas.

Por otro lado, es recomendable que aquellos estudiantes con un uso adictivo o problemático de las redes sociales virtuales sean derivados oportunamente a consulta por psicología clínica para que reciban acompañamiento e intervención adecuados. En términos preventivos los colegios deben plantear a los escolares un uso moderado de las TICs, para que estas no influyan negativamente en sus vidas.

Algunos de los retos a considerar a nivel educativo, son educar a los escolares no solo en informática sino a nivel más amplio en el uso crítico de los medios de comunicación en el contexto escolar (Prato y Villoria, 2010; García y Bringué, 2007; Morduchowicz, 2003; Morduchowicz, 2001). Y por otro lado, esto les permitiría aprender a cuestionar los mensajes que reciben en Internet y en las redes sociales para saber tomar decisiones.

Además, es relevante que la población infanto-juvenil reciba orientación de (Corredor, Pinzón y Guerrero, 2011) para aprender a utilizar en forma adecuada las redes sociales (Bringué y Sádaba, 2011), saber escoger a sus amigos (Manago, Taylor y Greenfield, 2012) y socializar con ellos (Morduchowicz, 2012); así como estar en contacto con familiares y conocidos; crear comunidades de aprendizaje en el contexto escolar que les ayuden a potenciar sus aprendizajes; y diseñar su propio perfil profesional al establecer contactos con empresas.

Objetivo de la investigación

Teniendo en cuenta la importancia de estudiar más a profundidad los problemas asociados a usos inadecuados de las redes sociales y la necesidad de aprovechar sus aplicaciones potenciales, la presente inves-

tigación tiene como objetivo principal analizar el uso que hacen de las redes sociales un grupo de estudiantes de un colegio femenino y privado de Santiago de Chile, desde la perspectiva de ellas, sus apoderados y docentes, y como segundo objetivo general de la investigación se busca hacer una propuesta psicoeducativa que sea de utilidad en la orientación de sus estudiantes respecto al tema.

Metodología

Diseño de investigación

La presente propuesta de investigación se aborda como un estudio de caso (Yin, 2003; Denzin y Lincoln, 2000), el cual es una modalidad investigativa que se usa para estudiar sistemas como grupos u organizaciones con una estructura, unas funciones y unos límites claramente diferenciables dentro de un contexto determinado.

La razón por la cual se escogió el estudio de caso, es debido a que en Chile no hay instrumentos estandarizados que midan conductas asociadas al uso de las redes sociales virtuales ni su impacto en la población escolar, y lo que se pretende es operacionalizar el concepto "uso" en este segmento poblacional.

Para lograrlo, se definen unas categorías derivadas de la literatura científica acerca de las redes sociales virtuales y los indicadores emergentes que planteen las personas de la comunidad escolar con sus respuestas. Particularmente, se busca hacer una aproximación inductiva al uso de las redes sociales virtuales de las estudiantes de una comunidad educativa obteniendo información de un grupo de estudiantes, algunos apoderados y docentes para comparar sus diferentes perspectivas del tema.

Selección de la muestra

Para la presente investigación se escogió un colegio femenino, privado, de estrato socioeconómico alto que está ubicado en la Región Noroccidental de Santiago. De las 600 estudiantes de la institución educativa, se escogió una muestra de estudiantes adolescentes de forma intencionada y no probabilística, debido a que en esta edad tienden a participar frecuentemente y a mostrar mayor interés en las redes sociales virtuales (García y Bringué, 2007); así como una mayor probabilidad de presentar conductas de riesgo (Las Heras, 2012).

Respecto al nivel de escolarización, se escogieron cursos de educación secundaria, puesto que son los que tienen estudiantes en la adolescencia y de acuerdo con los hallazgos de la literatura mencionados previamente muestran mayor importancia por las interacciones virtuales y los procesos de socialización como parte de la configuración de su identidad (Fuentes et al, 2011; Zacarés et al, 2009; Martínez, 2007).

En este sentido, se realizó la investigación con un grupo de 67 estudiantes de con edades entre los 10 y los 14 años pertenecientes a los cursos de quinto, sexto, séptimo y primero medio, a quienes se les aplicaron dos cuestionarios.

A partir de las respuestas obtenidas se escogieron por el criterio de conveniencia 11 estudiantes para realizar un grupo focal, y se seleccionaron también por el mismo criterio un grupo de 10 docentes para realizar con estos un grupo focal, y 4 padres de familia y una directiva con quienes se realizaron entrevistas individuales.

Procedimiento

Se usaron metodologías mixtas para la recolección y análisis de la información. A nivel cuantitativo, se diseñaron y aplicaron dos cuestionarios ad hoc, a un grupo de estudiantes; uno es acerca de sus hábitos de uso de las redes sociales virtuales y el otro de comunicación asertiva en las redes sociales virtuales. La información recolectada en dichos cuestionarios permitió hacer una caracterización preliminar de la muestra para la posterior realización de las entrevistas y grupos focales.

A nivel cualitativo, se realizaron un grupo focal con estudiantes, un grupo focal con docentes, entrevistas individuales con cuatro padres de familia, y una entrevista con una directiva. Para analizar la información obtenida se realizó un análisis de contenido que permitió eventualmente obtener categorías conceptuales que permitieron describir el tema de estudio.

Procedimentalmente, para realizar el análisis de contenido del presente estudio fue necesario implementar unos pasos básicos que incluyeron: 1) Definir las categorías y subcategorías de análisis mutuamente excluyentes y precisas en su significado según la literatura científica; 2) Codificar las respuestas de los grupos focales y entrevistas usando las categorías y subcategorías de análisis planteadas; y 3) Definir unos indicadores de cada

categoría y subcategoría a partir de las respuestas de las personas para poder responder a las preguntas de investigación planteadas (Ver Anexo).

A partir de las categorías, subcategorías e indicadores, se analizaron las respuestas de las personas en las entrevistas y en los grupos focales, para poder comparar la información procedente de éstos instrumentos y responder así a las preguntas de investigación planteadas en los siguientes apartados del trabajo.

Resultados

Conceptos que tienen las estudiantes acerca de las redes sociales virtuales

Se encontró que las personas que participaron de la investigación, como las estudiantes, los padres y las docentes, han tenido una aproximación intuitiva y exploratoria del uso de las redes sociales virtuales, lo cual hace que los conceptos que tienen de las mismas sean genéricos y a un nivel básico respecto a cómo pueden crear una cuenta, cómo compartir información y cuáles son los principales riesgos y precauciones que deben tener en el manejo de la privacidad de la información personal, pero no tienen conocimientos precisos acerca de criterios de uso adecuado a nivel comunicativo, qué estrategias pueden usar para manejar situaciones de conflicto en las mismas ni qué problemas psicológicos asociados existen.

Uso de las redes sociales que hacen las estudiantes

En el contexto escolar, hay un uso restringido de herramientas tecnológicas debido a que los computadores se usan solo para actividades puntuales de las asignaturas.

Por su parte, los padres de familia usan las redes sociales principalmente para situaciones de trabajo y esporádicamente para comunicarse con sus amigos o familiares. Respecto al uso de las redes sociales en el hogar, los apoderados tienden a dar mayor libertad a los hijos e hijas adolescentes y adultos jóvenes frente al uso de las redes sociales virtuales, pero suelen restringir el uso de las mismas en las niñas pequeñas y orientarlas con mayor frecuencia.

Esto lo hacen suponiendo implícitamente que los hijos e hijas adolescentes y adultos jóvenes ya tienen un criterio claro de buen uso, pero no

necesariamente es así, y es probable que por esto los y las adolescentes tengan mayores riesgos que los niños y niñas de presentar situaciones de conflicto y ser víctimas de problemas psicológicos como el *ciberbullying*.

Mecanismos de regulación de las redes sociales

Tanto las estudiantes, como los apoderados y docentes reconocen que el uso de las redes sociales virtuales trae consigo consecuencias positivas y negativas. Dentro de las consecuencias positivas destacan la posibilidad que les ofrece de comunicarse con mayor facilidad con las personas, de hacer amistades, de actualizarse sobre eventos sociales y de participar de actividades; mientras que a nivel de las consecuencias negativas coinciden en que se pone en riesgo la privacidad personal frente a personas que pueden usar información personal para crear chismes o crear situaciones de conflicto.

Para evitar las situaciones de conflicto tanto el hogar como en el colegio, los adultos implementan principalmente dos mecanismos de regulación. Uno es de regulación informal que consiste en prohibir el uso de las redes sociales virtuales y otro de tipo formal, que es sancionar conforme al manual de convivencia del colegio, conductas de maltrato verbal o de calumnia virtual hacia otras personas.

Por otra parte, ante situaciones problemáticas o de conflicto, las estudiantes dijeron que recurrirían a usar estrategias de solución evasivas, como por ejemplo: retirarse de la red social en la cual están teniendo el problema, no hacerle caso a los rumores y solicitar la ayuda de un adulto para que medie en la situación; y la mayoría mencionó la opción de abordar la situación cara a cara con la persona con la que tienen el problema, pero en sus respuestas no se hizo evidente si conocían problemas asociados a las redes sociales virtuales como el *ciberbullying*, el *sexting* o el *grooming*, ni a que entidades del Estado podrían solicitar ayuda si sus derechos fuesen vulnerados.

Como sugerencias en torno al tema, las estudiantes plantean la importancia de que el colegio de más charlas o de que ofrezca una asignatura en la cual pudieran aprender a usar a nivel conceptual y práctico herramientas tecnológicas asociadas al computador y los teléfonos inteligentes tales como los programas de Windows y otras aplicaciones como las redes sociales virtuales; incluso hubo algunas que sugirieron que se crease

un grupo en las redes sociales por cada curso para que pudieran estar comunicadas entre sí y fortalecer sus lazos de amistad.

Análisis del uso de las redes sociales virtuales por parte de las estudiantes

Al comparar toda la información de la investigación, se pudo concluir que el grupo de estudiantes adolescentes que participaron del estudio, usan las redes sociales virtuales fuera del contexto escolar y en su mayoría tienen una aproximación intuitiva al conocimiento de las mismas. La principal motivación para participar de las mismas es el deseo de socializar y de estar actualizadas respecto a sus pares, hermanos en el dominio de los últimos avances de la tecnología.

Aun cuando a algunas les prohíben usarlas, y otras reciben orientaciones de sus apoderados respecto a las precauciones que deben tener al usar las redes sociales, casi todas poseen conocimientos básicos del manejo de las mismas y cómo enfrentar situaciones de conflicto, pero no saben con claridad qué tipos de problemas psicológicos asociados a las mismas existen ni a qué entidades pueden recurrir en caso de necesitar ayuda en caso de necesitar ayuda u orientación.

Discusión

Propuestas para la institución educativa donde se realizó la investigación

A pesar de que la institución educativa ha realizado esfuerzos puntuales por capacitar a la comunidad educativa sobre el tema, ofreciendo cursos de capacitación dirigidos a ciertas docentes, charlas a padres y estudiantes de algunos cursos, y una clase optativa de programas informáticos dirigidos a las estudiantes que están en los últimos años de formación, hace falta que la institución educativa incorpore dentro de su malla curricular una asignatura en el que se le enseñen a las estudiantes los fundamentos conceptuales, prácticos y éticos de los medios de comunicación y de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

Por otra parte, es relevante que la institución educativa fortalezca sus vínculos con otras instituciones educativas que tengan un modelo educativo similar, para que pueda construir con estas redes interinstitucionales de aprendizaje, que les permitan a estudiantes, docentes y padres de familia aprovechar los beneficios potenciales de estas herramientas tales como: la

promoción de debates y espacios de participación virtual; el intercambio de trabajos y de experiencias sobre buenas prácticas de enseñanza docente; la coordinación interinstitucional de actividades culturales, científicas, recreativas o deportivas; y la realización de eventos colaborativos como charlas o conferencias a las que puedan invitar expertos que capaciten a las comunidades educativas sobre diferentes temas de interés.

A nivel internacional ya se han desarrollado iniciativas para el fomento de redes sociales de aprendizaje, como por ejemplo la Red Latinoamericana de Portales Educativos, RELPE (Carneiro, Toscano y Díaz, 2011), Education.au en Australia, KERIS en Korea del Sur y European Schoolnet en Europa (Scimeca y Cols, 2009) que han buscado la creación de políticas de cooperación en informática, el intercambio de recursos educativos y el establecimiento de relaciones interinstitucionales de aprendizaje.

Propuestas a nivel nacional respecto a las redes sociales virtuales

A partir de los resultados obtenidos se pudieron también plantear algunas reflexiones sobre los retos que existen a nivel nacional e internacional sobre las redes sociales virtuales.

Como primer reto, existe la necesidad de que se planteen regulaciones legislativas en el contexto chileno que sean conocidas por la población para la tipificación de malos usos de las redes sociales virtuales, la restricción en el acceso a estas herramientas a menores de edad y el sancionamiento de conductas de mal uso de las mismas, ya que cada día están aumentando el número de personas que participan en las redes sociales sin que hayan limitaciones éticas y normativas adecuadas que censuren los malos usos descritos a lo largo de la investigación.

En segundo lugar, hay una necesidad de mayor coordinación entre el Ministerio de Educación y las diferentes instituciones educativas de Chile, para que éstas últimas tengan mayor claridad sobre el apoyo que les ofrece el Ministerio frente a dudas o problemas que pudieran tener acerca del conocimiento y uso de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, y sus aplicaciones como las redes sociales virtuales (Bilbao y Salinas, 2010).

Además, en esta misma línea y más específicamente en los contextos escolares se requiere que los orientadores y psicólogos escolares dise-

ñen protocolos psicoeducativos de evaluación y de intervención escolar estandarizados para problemas conductuales a nivel informático, que permitan detectar problemas como las adiciones informáticas a Internet o juegos, el ciberbullying, el sexting o el grooming.

Finalmente, es de gran relevancia que se continúen realizando investigaciones sobre el tema por parte de la comunidad científica, para caracterizar semiológicamente los problemas antes mencionados en sistemas como la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10) y el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM) con miras al establecimiento de criterios de diagnóstico y abordaje consensuados en la comunidad científica internacional.

Referencias

- Bilbao, A. y Salinas, A. (2010). *El libro abierto de la informática educativa. Lecciones y desafíos de la Red Enlaces*. Ministerio de Educación – Gobierno de Chile. Santiago LOM Ediciones.
- Bringué, X, y Sádaba, C. (2011). *Menores y redes sociales*. Colección Generaciones Interactivas - Fundación Telefónica.
- Carneiro, R; Toscano, J. y Díaz, T. (2011). *Los desafíos de las TIC para el cambio educativo: Metas Educativas 2021*. Madrid: Fundación Santillana y Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). Documento recuperado de: <http://www.oei.es/metas2021/LASTIC2.pdf>
- Cassidy, W; Brown, K. y Jackson, M. (2012). "Making kind and cool": Parents' suggestions for preventing cyberbullying and fostering cyberkindness. *Journal of Educational Computer Research*, 46(4), 415-436.
- Comm, J. (2009). *Twitter power: how to dominate your market one tweet at a time*. Estados Unidos: John Wiley. Inc.
- Corredor, J; Pinzón, O. y Guerrero, M. (2011). Mundo sin centro: cultura, construcción de a identidad y cognición en la era digital. *Revista de Estudios Sociales* 40, 44-56.
- Del Río, J; Sádaba, C. y Bringué, X. (2010). Menores y redes ¿sociales?: de la mistad al ciberbullying. *Revista de Estudios de Juventud*, 10(88), 115-129. ISSN-e 0211-4364.

- Denzin, N. y Lincoln, Y. (2000). *Handbook of Qualitative Research*. Second Edition. United States of America: Sage Publications, Inc.
- Di Lorenzo, M. (2012). Nuevas formas de violencia entre pares: del bullying al cyberbullying. *Revista Médica Uruguaya*, 28(1), 48-53.
- Doer, B; Fouz, M. y Friedrich, T. (2012). Why rumors spread so quickly in social networks. *Communications of the ACM*, 55(6).
- Ferguson, C. (2011). Sexting Behaviors Among Young Hispanic Women: Incidence and Association with Other High-risk Sexual Behaviors. *Psychiatry Q*, 82,239–243. DOI 10.1007/s11126-010-9165-8.
- Fuentes, M; García, J; Gracia, E y Lila, M. (2011). Autoconcepto y ajuste psicosocial en la adolescencia. *Psicothema*, 23(1), 7-12. Artículo recuperado de: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=72717207002>
- García, F y Bringué, X. (2007). Educar hij@s interactiv@s. Una reflexión práctica sobre las pantallas. Madrid: Ediciones Rialph. S. A.
- Jones, L; Mitchell, K. y Finkelhor, D. (2012). Online harassment in context: trends from three youth Internet safety surveys (2000, 2005, 2012). *Psychology of violence*, 1-16. DOI: 10.1037/a003030.
- Kholos, D. y Childers, C. (2011). Let My Fingers Do the Talking: Sexting and Infidelity in Cyberspace. *Sexuality & Culture*, 15, 217-239.
- Las Heras, J. (2012). La adicción de los adolescentes a Internet: ¿La incipiente epidemia del siglo 21? En *Claves de Políticas Públicas*, 8.
- Lorenzo, C; Alarcón de Amo, M. y Gómez, M. (2011). Adopción de redes sociales virtuales: ampliación del modelo de aceptación tecnológica integrando confianza y riesgo percibido. *Cuadernos de Economía y Dirección de la empresa*, 14, 194-205.
- Manago, A; Taylor, T; & Greenfield, P. (2012). Me and My 400 Friends: The anatomy of College Students' Facebook Networks, Their Communication Patterns and Well-Being. *Developmental Psychology*, 48(2), 369-380.
- Martínez, M. (2007). Mirando al futuro: Desafíos y oportunidades para el desarrollo de los adolescentes en Chile. *Psykhé*, 16(1), 3-14. Disponible en <http://www.scielo.cl/pdf/psykhe/v16n1/art01.pdf>

- Martínez-Lirola, M. (2012). Aproximación a la interacción virtual: el caso de la red social badoo. *Palabra Clave* 15 (1), 107-127.
- Miró, F. (2012). *El cibercrimen. Fenomenología y criminología de la delincuencia en el ciberespacio*. Madrid: Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y Sociales. S.A.
- Morduchowicz, R. (2012). *Los adolescentes y las redes sociales*. España: Fondo de la Cultura Económica.
- Morduchowicz, R. (2003). El sentido de una educación en medios. *Revista Iberoamericana de Educación*, 32, 35-47.
- Morduchowicz, R. (2001). Los medios de comunicación y educación: un binomio posible. *Revista Iberoamericana de Educación*, 26, 97-117.
- Prato, L. y Villoria, L. (2010). *Aplicaciones web 2.0: Redes sociales*. Argentina: Ediciones Universidad Nacional de Villa María.
- Ramos, M. (2010). *Estudio sobre bullying, cyberbullying y violencia escolar*. VTR y Gobierno de Chile. 1-12. Documento disponible en: <http://vtr.com/empresa/pdf/ESTUDIO.pdf>
- Schurigin, G. y Clarke, P. (2011). The impact of Social Media on Children, *Adolescents and Families*. *Pediatrics*, 127, 800-804. DOI: 10.1542/peds.2011-0054.
- Scimeca, S; Dumitru, P; Durando, M; Gilleran, A; Joyce, A. y Vuorikari, R. (2009). European Schoolnet: enabling school networking. *European Journal of Education*, 44(4), 475-492.
- Seguic, J. (2011). *El crecimiento de redes sociales en América Latina. La influencia de los medios sociales en el escenario digital de América Latina*. comScore Media Metrix. Documento recuperado de: http://interactivo.cl/descargas/Latin_America_Social_Networking_Study_2011_Final_Spanish.pdf
- Shaw, T. y Cross, D. (2012). The clustering of bullying and cyberbullying behaviour within Australian schools. *Australian Journal of Education*, 56(2), 142-162.
- Strom, P y Strom, R. (2012). Growing up with social networks and online communities. *Education Digest*, 48-51.
- Vallenilla, R. (2011). Las marcas llegaron a las redes sociales. *Debates IESA*, 16(1).

- Williams, K. y Guerra, N. (2007). Prevalence and predictors of Internet Bullying *Journal of Adolescent Health*, 41, 14-21.
- Yin, R. (2003). *Case study research: design and methods*. Third Edition. United States of America: Sage Publications, Inc.
- Zacarés, J; Iborra, A; Tomás, J. y Serra, E. (2009). El desarrollo de la identidad en la adolescencia y adultez emergente: Una comparación de la identidad global frente a la identidad en dominios específicos. *Anales de Psicología*, 25(2), 316-329. Disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=16712958014>

Anexo 1. Categorías, subcategorías e indicadores de análisis de las entrevistas y grupos focales.			
Categoría principal	Descripción de la categoría		
Usos de las redes sociales virtuales	El uso se refiere al proceso por el cual las personas participan, intercambian información y abordan como tema las redes sociales virtuales.		
Categorías	Definición	Subcategorías	Indicadores
En estudiantes	Es la participación e intercambio de información en las redes sociales que las estudiantes hacen en su hogar, en la calle o en otros contextos con sus amistades, conocidos o apoderados. Incluye las categorías "Presente", si efectivamente las usan; "Ausente" en caso de que no las usen; y las representaciones conceptuales, o conocimientos que tengan de las formas de uso de las redes sociales virtuales.	Presente.	A1. Con orientación parental. A2. Sin orientación parental. A3. Por motivos de la estudiante. A4. Por motivos externos.
		Ausente.	B1. Por motivos de la estudiante. B2. Por motivos externos..
		Representaciones conceptuales.	C1. Como conocido para ellas. C2. Como desconocidos para ellas. C3. Como reto de aprendizaje.

<p>Para alfabetización tecnológica escolar</p> <p>En apoderados y hermanos de las estudiantes</p>	<p>Es la inclusión del tema del tema de las redes sociales virtuales y otros temas asociados como contenido escolar para ser enseñado a estudiantes y apoderados a través de actividades curriculares, extracurriculares y la capacitación de docentes.</p> <p>Es la participación e intercambio de información que hacen los apoderados y hermanos de las estudiantes en las redes sociales ya sea como parte de su trabajo o por motivaciones afectivas y sociales. Incluye las categorías "Presente", si efectivamente las usan; "Ausente" en caso de que no las usen; y las representaciones mentales, o conocimientos que tengan de las formas de uso de las redes sociales virtuales.</p>	<p>Fuera del currículo.</p>	<p>D1. Capacitaciones a padres.</p> <p>D2. Entrevistas con apoderados.</p> <p>D3. Capacitaciones a estudiantes.</p> <p>D4. Comunicados escritos a padres.</p> <p>D5. Orientaciones puntuales de docentes.</p> <p>D6. Capacitaciones a docentes.</p>
		<p>Dentro del currículo.</p>	<p>E1. Como contenido transversal.</p> <p>E2. Se enseñan herramientas similares.</p> <p>E3. Como reto para enseñar a futuro.</p> <p>E4. Como contenido de un ramo.</p> <p>E5. No se ha incluido todavía.</p> <p>F1. Por situaciones de trabajo.</p> <p>F2. Por motivos personales.</p>
		<p>Presente.</p>	
		<p>Ausente</p>	<p>G1. Por desinterés.</p> <p>G2. Por no tener la edad requerida.</p>
	<p>Representaciones cognitivas.</p>	<p>H1. Que conocen</p> <p>H2. Que desconocen.</p> <p>H3. Como reto de aprendizaje.</p>	

Regulación	Es el control que ejercen los adultos e instituciones como los colegios e instituciones del estado a nivel escrito (formal) o verbal (no formal) sobre el uso que hacen las estudiantes de las redes sociales virtuales.	No formal.	I1. Precauciones y recomendaciones. I2. Restricción de acceso.
		Formal.	J1. Normativa. J2. Interventiva.
Conse- cuencias	Son los efectos y resultados tanto beneficios como perjudiciales que se derivan de usar las redes sociales virtuales.	Negativas.	K1. Riesgos. K2. Problemas psicológicos.
		Positivas.	L1. Ventajas. L2. Nuevas aplicaciones.